En Toledo en primero dia de Mayo de mil y seiscientos y setenta y cinco años se junto el Consejo Gral. y Regimiento de esta Ciudad en la Sala de su Ayuntamiento como lo tienen de uso y costumbre de se juntar para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de su Magd. con utilidad de la Rep.ca con bien de saber los señores Don Andres de Mora Ferrer y Don Andres Perez Sanchez Alcaldes hor.s de esta Ciudad por su Magd.

Don Pedro Lopez Cienbas Alferez m.or

Don Luis de Mora Ferrer

Don Juan de Mora Ramos Cal.e Ex.or

Don Miguel Ezquiaro

Don Juan Muñoz Polo

Don Ginés Muñoz Lajarin

Don Juan Mz. Guillen

Don Julian Lopez Calenzuela Fiel Ex.or Regidores como Consejo y en forma de Consejo y juntos como Consejo acordaron lo siguiente

Y prosiguiendo en esta Ayuntamiento dijeron que por quanto en el cabildo de Ayuntamiento que se celebro en dicho dia del pasado hacerdo se bascasen el dinero que fuere necesario para la paga del primer tercio del nuebo donativo y que ello se nombraron por comisarios a los S.res Don Luis de Mo